

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PROGRAMA DE VENDEDORES ONLINE LABORATORIOS FUNAT	
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01
		PÁGINA DE LA 1 A LA 4 FECHA DE VIGENCIA: 28 de agosto de 2020

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROGRAMA VENDEDORES ONLINE LABORATORIOS FUNAT

El programa de vendedores online Funat es un nuevo proyecto de ventas enfocado en la creación de un micrositio web donde se puede vender a través de su propio catálogo de productos Funat, el cual podrá enviar a sus clientes y comisionar por producto vendido. Este documento contiene los términos y condiciones que aplican para participar en nuestro programa; a modo de identificación de los intervinientes, el término “nosotros” se referirá al Programa de vendedores online Funat y “el vendedor” se referirá a la persona que está aplicando. “Sitio” hará referencia a una página identificada con una URL específica para cada vendedor creada en

<https://funat.co/area-de-afiliados>.

Al registrarse para una cuenta como Vendedor está aceptando los términos y condiciones especificados en este documento. La violación de los términos, condiciones y obligaciones aquí descritas resultará en la suspensión de la cuenta y pérdida de las ganancias acumuladas al día de comprobarse la falta. Cada postulante estará sujeto a la revisión documental, de aptitud y aprobación por parte de funcionarios de Laboratorios Funat.

INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA

Al diligenciar el formulario de registro, calificará como una persona interesada en ser parte del Programa de vendedores online. Si la persona interesada es aceptada, se entenderá obligada a lo previsto en el presente acuerdo. Su participación en el programa es exclusivamente para el siguiente propósito: comercializar productos marca Funat y los terceros que dieran lugar y obtener una comisión por ella, sin que se configure una relación contractual civil o laboral entre el vendedor y Laboratorios Funat.

Laboratorios Funat verificará la documentación enviada por cada vendedor: RUT, documento de identidad y certificación bancaria. En el RUT, se verificará especialmente el código de actividad económica. Los siguientes son los permitidos dado que tienen relación con el propósito del programa: comercialización de productos a través de internet.

2100 Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico

4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios

4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador

4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco

4755 Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico

4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados

4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados

4791 Comercio al por menor realizado a través de Internet

4799 Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados.

8414 Actividades reguladoras y facilitadoras de la actividad económica

8699 Otras actividades de atención de la salud humana

9609 Otras actividades de servicios personales n.c.p.

0081 Personas Naturales sin Actividad Económica

RESTRICCIONES PARA ACCEDER AL PROGRAMA

- Tener una relación contractual civil, comercial o laboral vigente con Laboratorios Funat.
- Ser propietario o regir una tienda naturista o farmacia.
- Ser empleado de Laboratorios Funat o sus sociedades filiales GLA S.A.S, NATURES STORES S.A.S, ELITEMAX NUTRITION S.A.S

PROHIBICIONES PARA VENDEDORES ONLINE FUNAT

- No está autorizado para usar la marca Laboratorios Funat, Sol Verde, Global Nutrition o Natural Stores en ninguna actividad de búsqueda de publicidad paga, ya sea en texto, copia o direcciones URL.

DATOS PERSONALES

Con la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, el vendedor acepta expresamente la política de privacidad de la sociedad Laboratorios Funat S.A.S que encontrará disponible en

www.funat.co

LINKS

El vendedor comisionará por las compras realizadas exclusivamente a través de su URL personal, por lo tanto será el único responsable de divulgarla. Reiteramos la importancia de

que el vendedor comparta su URL única y personalizada, que se generará una vez sea aprobado como vendedor, pues serán las compras realizadas en dicho micrositio las que podrán acreditarse al vendedor. No se acreditarán ventas ni comisiones en sitios o URL diferentes, como funat.co o similares, tampoco se pagarán comisiones que de ventas que no estén debidamente asociadas al vendedor: cada pedido que provenga de un vendedor se identifica con un ID referido, un número asignado automáticamente a este tipo de ventas.

COMISIONES

El modelo de pago de comisiones cambia a partir del 1 de septiembre de 2020 y se instala el monto de venta mínimo:

- **Monto de venta mínimo:** los vendedores deben vender más de 160.000 COP al mes para obtener sus ganancias en dinero, la comisión será del 23% ANTES DE IVA para los vendedores cuyas ventas mensuales sean iguales o superiores a 160.000 COP. Para ventas mensuales entre 100.000 COP y 159.000 COP, se otorgará un descuento del 15% para próximas compras en funat.co a través de un cupón personal. Para ventas, entre 0 COP y 99.000 COP no se otorga ningún beneficio en dinero ni en descuentos ni similares.

Reiteramos que ni se acreditarán ventas ni comisiones en sitios o URL diferentes, como funat.co o similares ni se pagarán comisiones de ventas que no estén debidamente identificados con el ID de referido, código que identifica a las compras de vendedores. Las comisiones se adjudicarán en relación a los productos vendidos desde la plataforma de vendedores. En caso de errores en la adjudicación de comisiones, estas serán revisadas por el responsable del programa para asegurar que el monto atribuido sea el correcto.

Email: vendedoresonline@funat.com.co

WhatsApp: 317 300 48 11

TABLA DE COMISIONES POR PRODUCTO

El pago de las comisiones se realizará con un corte de ventas a 30 días, una vez recibida la aceptación por parte del vendedor del reporte de comisiones generado por la plataforma con toda la información fiscal, contable y legal necesaria se realizará el pago. Este proceso puede tomar hasta quince días: se hará corte de comisiones al último día del mes en curso y la liquidación y pago se hará entre los días 15 y 20 del mes siguiente.

Laboratorios Funat se reserva el derecho a modificar los porcentajes de comisión y los precios de sus productos en cualquier momento. La divulgación de estos cambios se hará en www.funat.co y a través de correo electrónico registrado.

Reiteramos que el pago de comisiones está sujeto a cumplir con el monto de venta mínimo: los vendedores deben vender más de 160.000 COP al mes para obtener sus ganancias en dinero. Para ventas entre 100.000 COP y 159.000 COP, se otorgará un descuento del 15% para próximas compras en funat.co a través de un cupón personal. Para ventas, entre 0 COP y 99.000 COP no se otorga ningún beneficio en dinero ni en descuentos ni similares.

La comisión aplica únicamente para productos marca Funat.

VALIDACIÓN DE VENTAS

Laboratorios Funat procesará las órdenes de compra registradas exclusivamente en nuestra plataforma. Laboratorios Funat se reserva el derecho a rechazar o cancelar órdenes que no estén atribuidas correctamente al canal o no hayan finalizado el proceso de compra.

La validación de transacciones se realizará de acuerdo con el método de pago elegido por el usuario final: pago a contraentrega, pago con tarjeta de crédito, débito por PSE, pago en efectivo a través Efecty, Baloto o Móvil Red.

Laboratorios Funat S.A.S se compromete a facilitar y a mediar todas las compras que se intenten realizar a través de la URL por los medios de pago habilitados. Del mismo modo será encargado de facturación, envío y servicios posventa.

Reiteramos: no se acreditarán ventas ni comisiones en sitios o URL diferentes, como funat.co o similares, tampoco se pagarán comisiones que de ventas que no estén debidamente asociadas al vendedor: cada pedido que provenga de un vendedor se identifica con un ID referido, un número asignado automáticamente a este tipo de ventas.

TÉRMINOS DEL ACUERDO:

Estos términos empiezan a regir a partir de su postulación como vendedor al programa y finalizarán por la renuncia voluntaria al mismo o la suspensión de la cuenta. Laboratorios Funat S.A.S queda facultado para modificar los términos y condiciones en cualquier momento y aviso previo, siempre y cuando notifique en debida forma a través de correo electrónico y mensajes por medio de la plataforma. Si el postulante decide continuar con el programa, se dará por hecho que está de acuerdo con los cambios. La suspensión del vendedor estará sujeta a criterio de Laboratorios Funat S.A.S y puede hacerse efectiva inclusive sin notificación al vendedor.

Para cualquier duda puedes ponerte en contacto con nosotros al correo vendedoresonline@funat.com.co